

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

38985 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico Modificado del Proyecto de Construcción de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada. Tramo: Nudo de Bobadilla-Antequera. Fase II."*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Málaga, Calle Paseo de Sancha, 64, 29071 Málaga; en la Subdirección de Área II, Estación Sevilla Santa Justa, 3.ª planta, Avda. Kansas City, s/n, 41007 Sevilla, y en el Ayuntamiento de Antequera.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos y Obras de Alta Velocidad, calle Sor Ángela de la Cruz, 3, 2.ª planta, 28020 Madrid, indicando como referencia "Información Pública Expropiaciones Proyecto Básico Modificado del Proyecto de Construcción de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada. Tramo: Nudo de Bobadilla-Antequera. Fase II."

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS**TÉRMINO MUNICIPAL DE ANTEQUERA**

N.º de finca	Polígono	Parcela	Titular/es	Ocupación Temporal (m²)	Servidumbre de Paso (m²)	Expropiación Definitiva (m²)
J-29.150-0073-C00	91	17	Promotora Ramos Marín, S.A. Av. Ricardo Soriano-Galería, 45. 29602 Marbella (Málaga).	0	0	608
J-29.150-0074-C00	91	9010	Ayuntamiento de Antequera. C/ Infante Don Fernando, 70. 29200 Antequera (Málaga)	0	0	11
J-29.150-0075-C00	91	18	Promotora Ramos Marín, S.A. Av Ricardo Soriano-Galería, 45. 29602 Marbella (Málaga).	0	0	454
J-29.150-0076-C00	91	19	Neira Perez Jose Ramón. C/ Mayor de Gracia, 81. Pt: 3 Pt: 1. 08012 Barcelona (Barcelona).	0	0	1768
J-29.150-0077-C00	91	30	Finca La Reja, Sl. Ms Finca La Torre S N. 29540 Antequera (Málaga)	0	0	6
J-29.150-0078-C00	91	20	Río Anzur Sl. Cr Sevilla 8. 29202 Antequera (Málaga).	0	0	179
J-29.150-0079-C00	91	21	Río Anzur Sl. Cr Sevilla, 8. 29202 Antequera (Málaga).	0	0	15
J-29.150-0080-C00	91	24	Río Anzur Sl. Cr Sevilla 8. 29202 Antequera (Málaga).	0	0	2
J-29.150-0085-C00	92	28	Explotaciones Agrícolas Menga, S.L. C/ Río Guadalhorce-Pg. Industrial 27. 29200 Antequera (Málaga).	0	0	1
J-29.150-0093-C00	92	36	Sánchez Correro, José (Herederos de). C/ Primero Mayo, 136. 41566 Pedrera (Sevilla)	0	0	1
J-29.150-0105-C00	93	24	Priego De Montiano Sl. C/ Montemayor n.º 1. 14003 Córdoba (Córdoba)	0	0	533

N.º de finca	Polígono	Parcela	Titular/es	Ocupación Temporal (m ²)	Servidumbre de Paso (m ²)	Expropiación Definitiva (m ²)
J-29.150-0112-C00	100	2	Boudere Gomez-del-Rosal José. C/ Carreteros, 9. Pl: 2. 29200 Antequera (Málaga)	0	0	1965

Madrid, 23 de octubre de 2012.- El Director de Proyectos y Obras de Alta Velocidad de ADIF, Luis María Pérez Fabregat.

ID: A120077072-1